

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 7 de febrero de 2014, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Canal Sur Televisión, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 7/2013, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Canal Sur Televisión, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 7 de febrero de 2014

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

## Presupuesto Explotación

Empresa: CANAL SUR TELEVISION, S.A.

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>25.327.000</b>
<b>a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía</b>	<b>330.000</b>
<b>b) Ventas</b>	<b>24.933.480</b>
<b>c) Prestaciones de servicios</b>	<b>63.520</b>
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>39.612.037</b>
<b>a) Consumo mercaderías</b>	<b>34.455.205</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>237.913</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>4.954.510</b>
<b>d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>-35.591</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>82.886.417</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>247.470</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>186.947</b>
b.1) De la Junta de Andalucía	186.947
b.2) De otros	0
<b>c) Transferencias de financiación</b>	<b>82.452.000</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>48.137.562</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>35.825.029</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>12.312.533</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>32.921.134</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>32.752.213</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>59.735</b>
<b>c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>	<b>20.000</b>
<b>d) Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>89.186</b>
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5.822.377</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>13.632</b>
<b>a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.</b>	<b>0</b>
<b>b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.</b>	<b>0</b>
<b>c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.</b>	<b>13.632</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-5.984</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

## Presupuesto Explotación

Empresa: CANAL SUR TELEVISION, S.A.

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-1

Epígrafes	Importe
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>-5.984</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>9.000</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>9.000</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	9.000
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>24.141</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>24.141</b>
<b>c) Por actualización de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociación y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>-25.000</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0</b>
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-18.312.186</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>126.548.235</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>108.236.049</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

## Presupuesto Capital

Empresa: CANAL SUR TELEVISION, S.A.

Ejercicio: 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>2.308.500</b>
I. Inmovilizado Intangible:	1.701.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.701.000
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	607.500
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	607.500
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>20.000.000</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	20.000.000
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>22.308.500</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** CANAL SUR TELEVISION, S.A.

**Ejercicio:** 2014

P.E.C. 2014-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2014
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>20.000.000</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	20.000.000
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>2.308.500</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	2.308.500
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>22.308.500</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<b>ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2014</b>	
<b>PEC-3 MEMORIA 2014 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL DE CANAL SUR TELEVISIÓN S.A.</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (P.E.C.-1):</b>	
<p>En el presupuesto de Canal Sur Televisión, se incluyen las dotaciones necesarias para la producción y emisión de Canal Sur Televisión, Canal Sur 2 Andalucía, Canal Sur HD, las desconexiones provinciales y el Canal Andalucía Televisión. Asimismo se contemplan los gastos de funcionamiento del Teletexto. Asimismo Canal Sur Televisión aporta los contenidos necesarios para la emisión de la televisión a la carta a través de la WEB de RTVA.</p>	
<p>Asimismo en la confección del presupuesto se tienen en consideración las previsiones y compromisos recogidos en el contrato programa acordado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), para el período 2013-2015</p>	
<p>Asimismo y tal y como se recogió por primera vez en el presupuesto del ejercicio 2013 se contempla la fusión de la programación de Canal Sur Televisión y de Canal Sur 2 si bien las emisiones en este último canal serán accesibles para discapacitados, mediante la traducción a la lengua de signos con subtítulos y audiodescripción para la programación cinematográfica.</p>	
<p>Asimismo, se incluye el importe correspondiente a la facturación de los servicios prestados por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), al igual que las facturaciones recíprocas con Canal Sur Radio, S.A. por la emisión de publicidad.</p>	
<p>El <b>importe neto de la cifra de negocios</b> se estima a una cuantía de 25.327.000 euros. En esta rúbrica se incluyen las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía, las ventas y por último las prestaciones de servicios.</p>	
<p>El importe neto de la cifra de negocios incluido en el presupuesto de 2013 ascendió a una cuantía de 20.710.125 euros.</p>	
<p>El detalle del importe neto de la cifra de negocios incluido en el presupuesto de 2014 es el siguiente:</p>	
<p>La "publicidad" es la partida más relevante de esta rúbrica. Los ingresos netos de publicidad (facturación bruta menos descuentos y rappels) se estiman para el ejercicio 2014 en un montante de 25.150.782 euros. Esta cifra se recoge por un lado en el epígrafe "ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía" – por importe de 330.000 euros – y el resto - 24.820.782 euros – en la partida "ventas". En dicha cifra se incluye asimismo, los ingresos correspondientes a la facturación a la RTVA y a Canal Sur Radio por los servicios de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>publicidad prestados a dichas empresas del grupo y que para el ejercicio 2014 se estiman en 660.000 euros. Los ingresos netos reales de publicidad ascendieron a 17.872.178,72 euros y a 30.352.556 ,11 euros en 2012 y 2011 respectivamente. En el presupuesto de 2013 se incluyó una previsión de ingresos de publicidad neta por importe de 20.532.625 euros, por lo que el presupuesto de ingresos netos de publicidad para 2014 presenta un incremento en términos relativos de un 22,5% respecto al presupuesto del ejercicio anterior.</p> <p>El presupuesto de publicidad para 2014 se elabora dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato Programa para este ejercicio.</p> <p>Por planes comerciales, las previsiones de ingresos son las siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Plan de Comercialización Directa de TV. Se prevé la puesta en marcha de un Plan de Acción Comercial 2013/14 elaborado por la Dirección Comercial de RTVA que permitirá mejorar el posicionamiento de Canal Sur TV tanto en share como en el Power Ratio de la cadena (share inversión/share de audiencia).</li> <li>-Plan de Comercialización Conjunta de FORTA. La cifra de facturación irá vinculada al share, previéndose una mejora que supondrá un incremento de la facturación de entorno al 6%.</li> <li>-Plan de Comercialización en las Desconexiones Provinciales de TV. Con nuevas políticas de descuento, ofertas especiales que incluyen la elaboración de spots sin costes para el anunciante, paquetes conjuntos con la radio y la promoción de formatos como cronos y micros provinciales, se estima un incremento de la facturación del 13%.</li> </ul> <p>En la partida presupuestaria “ventas” asimismo figuran, los ingresos por la comercialización de programas, imágenes, doblajes y otros productos con una cuantía prevista para 2014 de 112.698 euros. Si le sumamos a estos ingresos los obtenidos por publicidad mencionados anteriormente -24.820.782 euros- obtenemos el importe previsto para el capítulo ventas – 24.933.480 euros -.</p> <p>Los “ingresos por ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía”, se estiman en 330.000 euros que corresponden en su totalidad con ingresos de publicidad tal y como hemos comentado anteriormente. En principio, no se prevén ingresos por prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía que se derivan habitualmente, de la realización de encargos de ejecución.</p> <p>Los “ingresos por prestaciones de servicios”, se cuantifican en una cuantía de 63.520 euros, que corresponden por un lado con asistencias técnicas prestadas a otras televisiones y por otro lado con prestaciones de servicios a entidades no pertenecientes a la Junta de Andalucía – convenios con Diputaciones, Ayuntamientos, entidades privadas, etc.</p> <p>Los <b>gastos de aprovisionamientos</b> se cuantifican en 39.612.037 euros, con una disminución de 1.056.383 euros respecto al presupuesto de 2013. En el ejercicio 2014, y con carácter</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>novedoso se incluyen en el presupuesto los recursos necesarios para la producción de dos horas diarias de programación informativa-deportiva para el canal HD. La disminución del gasto es consecuencia del esfuerzo realizado por la empresa en la reducción de estos gastos mediante un uso más eficiente de los recursos internos – ya iniciado en ejercicios anteriores -, y que se pone de manifiesto al comparar este presupuesto con los datos de liquidación de ejercicios anteriores - 55.520.242,35 euros y 73.115.657,08 euros en 2012 y en 2011 respectivamente -. A su vez, ésta partida se subdivide en consumo de mercaderías, consumo de materias primas y otras materias consumibles, trabajos realizados por otras empresas y deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.</p> <p>El “consumo de mercaderías” se presupuesta por un montante de 34.455.205 euros lo que representa una disminución respecto al presupuesto de 2013 de 904.011 euros. Incluye la compra de derechos de programas para televisión, eventos especiales – retransmisiones taurinas, deportivas, religiosas, eventos musicales –, compra de imágenes y noticias a agencias informativas y la adquisición de derechos de largometrajes, series y documentales para televisión. En esta rúbrica se recogen asimismo, los compromisos de adquisición de derechos de obras audiovisuales regulados actualmente por la Ley General de Comunicación Audiovisual de 1 de abril de 2010, así como los compromisos y acuerdos con las asociaciones de representantes a las empresas del sector audiovisual andaluz. Tal y como comentábamos anteriormente en el apartado aprovisionamientos destaca la importante disminución de esta partida respecto al importe del gasto en ejercicios anteriores - 49.285.479,35 euros y 65.353.681,21 euros en 2012 y 2011 respectivamente -.</p> <p>El “consumo de materias primas y otras materias consumibles”, incluye la compra de repuestos, material de mantenimiento técnico, soportes para la grabación de programas, material de oficina, etc. El presupuesto de esta partida se cuantifica en 237.913 euros.</p> <p>“Trabajos realizados por otras empresas” recoge el coste ocasionado por la adquisición de los servicios relacionados directamente con la producción de programas para televisión – edición, cámaras, iluminación, unidades móviles, etc. - así como todos aquellos que son necesarios para la emisión de las producciones ajenas, tales como doblajes y repicados. Para el presupuesto de 2014 el importe previsto asciende a 4.954.510 euros, con una disminución de 25.991 euros respecto al presupuesto de 2013.</p> <p>En esta partida se incluyen asimismo, los gastos por los servicios de adaptación de las emisiones para los disminuidos sensoriales a través del subtítulo, de la audiodescripción y de los servicios prestados por los intérpretes del lenguaje de signos.</p> <p>En la partida “Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos”, se incluyen ingresos por importe de 35.591 euros que corresponden con la reversión de la provisión por deterioro de producciones, como consecuencia de la emisión o caducidad de las producciones incluidas en dicha provisión.</p> <p>La partida <b>otros ingresos de explotación</b> contempla una dotación presupuestaria por un montante de 82.886.417 euros. En esta rúbrica se incluyen los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio y por último las transferencias de financiación de la Junta de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Los "ingresos accesorios y otros de gestión corriente" se estiman en una cuantía de 247.470 euros. En estos ingresos se incluyen como conceptos más relevantes, los obtenidos por negocios de tarificación adicional y mensajes en programas y los ingresos por la participación en las ventas de derechos de autor de obras musicales gestionados por la División Musical de RTVA. Por último en esta partida se incluyen también los ingresos procedentes del FORCEM destinados a la financiación de los planes de formación del personal.</p> <p>Las "subvenciones y otras transferencias" se prevén por un montante de 186.947 euros que corresponden a subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía por la producción y emisión de Canal Sur de un programa educativo en el marco de un convenio a suscribir con la Consejería de Educación tal y como ha ocurrido en años anteriores</p> <p>Las transferencias de financiación se han presupuestado en 82.452.000 euros, de acuerdo con las previsiones establecidas en el Contrato Programa.</p> <p>Los <b>gastos de personal</b> se cuantifican en 48.137.562 euros, desglosándose en 35.825.029 euros, en el epígrafe de sueldos, salarios y asimilados, y 12.312.533 euros, en concepto de cargas sociales (seguridad social, formación, etc.).</p> <p>El anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2014 viene marcado por la aplicación de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, al igual que por las negociaciones del X Convenio Colectivo de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus sociedades filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. Así mismo, se ha tenido en cuenta el incremento previsto de las bases de cotización a la Seguridad Social.</p> <p>En la plataforma de negociación del X Convenio Colectivo Interprovincial, se recogen aspectos importantes, como la adaptación a la nueva legislación laboral de referencia, todo ello en el contexto del mantenimiento del máximo nivel de empleo posible en función de la disponibilidad financiera y de las autorizaciones pertinentes.</p> <p><b>Otros gastos de explotación</b> se cuantifican en 32.921.134 euros, por lo que se produce un aumento por importe de 690.894 euros respecto al dato de 2013. En ésta rúbrica se incluyen los servicios exteriores, los tributos, las pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente.</p> <p>Los "servicios exteriores" se estiman en un montante de 32.752.213 euros -33.481.757 euros en 2013 -. Se contemplan aquí aquellos gastos que, aun siendo necesarios para el desarrollo de la producción de los programas, no forman parte directamente del proceso productivo de la televisión.</p> <p>Como partidas más destacadas desde un punto de vista cuantitativo figuran los gastos derivados del transporte y difusión digital de la señal de Canal Sur Televisión, Canal Sur 2 Andalucía, Canal Sur HD y Andalucía Televisión, la facturación por los servicios inter compañías prestados por la RTVA, los importes satisfechos a las entidades que gestionan derechos de la propiedad intelectual, y los gastos de gestión de la publicidad. Con respecto al presupuesto de</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>2013 se produce un aumento del gasto por importe de 729.544 euros. Esta variación se debe básicamente al incremento del presupuesto de circuitos de emisión de la señal de televisión para adecuar el importe consignado en la misma al gasto real. En sentido contrario se produce la disminución del presupuesto de gasto por los servicios intercompañía prestados por RTVA</p> <p>Por último comentar que en “servicios exteriores”, se incluye la aportación que realiza Canal Sur Televisión a la Fundación Audiovisual de Andalucía (AVA), para el desarrollo de sus actividades, y que para el ejercicio 2014 se presupuesta por el mismo importe que en 2013 -364.526- euros.</p> <p>Los “tributos” se presupuestan por una cuantía de 59.735 euros.</p> <p>La partida “pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” presenta una estimación neta de gastos por una cuantía de 20.000 euros. Este importe procede por un lado de ingresos procedentes de provisiones por insolvencias de tráfico que se prevé aplicar en 2014 por importe de 55.000 euros – por el cobro de saldos de dudoso cobro - y por otro lado con gastos previstos por importe de 75.000 euros que corresponden a la dotación a la provisión de insolvencias de clientes del ejercicio.</p> <p>“Otros gastos de gestión corriente” se ha presupuestado por una cuantía de 89.186 euros, que recoge básicamente los gastos derivados de la participación de terceros en las ventas gestionadas por Canal Sur y en menor medida los gastos “excepcionales” que incluyen multas, recargos, etc.</p> <p>La <b>amortización del inmovilizado</b> se cuantifica en una cuantía de 5.822.377 euros. En el presupuesto de 2013 se contempló una estimación por importe de 7.129.597 euros. Se incluyen las dotaciones para la amortización del inmovilizado material y del intangible, destacando dentro de esta última la dotación para la amortización de las producciones que se incluyen en el fondo documental y que para el ejercicio 2014 se cuantifica en un importe de 4.025.000 euros. La disminución del presupuesto respecto a 2013 se debe al importante recorte del presupuesto de inversiones del periodo 2012-2014 como consecuencia de la falta de recursos para financiar las mismas.</p> <p>Los <b>ingresos derivados de la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> se presupuestan por una cuantía de 13.632 euros. Los ingresos incluidos en esta partida se corresponden exclusivamente con los ingresos por la amortización de los bienes cedidos a valor venal.</p> <p>El <b>deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b> se presupuesta con unos gastos por importe de 5.984 euros. En la misma se incluye el importe del coste no amortizado de los activos que se dan de baja.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>Los <b>ingresos financieros</b> presentan una estimación presupuestaria por un montante de 9.000 euros.</p>	
<p>Los <b>gastos financieros</b> se cuantifican en 24.141 euros. En dicha cifra se incluyen los gastos financieros derivados de cuentas bancarias y las comisiones por avales entregados por Canal Sur Televisión.</p>	
<p>El presupuesto relativo a <b>diferencias de cambio</b> significa un gasto neto por importe de 25.000 euros, que proceden por un lado de diferencias positivas de cambio previstas por importe de 15.000 euros y por otro lado de diferencias negativas de cambio estimadas por 40.000 euros. La evolución de esta partida está relacionada con la variación de la cotización del euro con respecto a las divisas, especialmente con el dólar.</p>	
<p><b>Resultado del ejercicio:</b> Como consecuencia de las operaciones anteriores, se prevé un resultado negativo por un montante de 18.312.186 euros. No obstante lo anterior, y en relación con el presupuesto consolidado del ejercicio 2014, se cumple el principio de estabilidad presupuestaria tal y como se define en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera 2/2012.</p>	
<p>En el ejercicio 2013 se contempló un resultado negativo de 13.024.350 euros</p>	
<p><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL (P.E.C.-2):</b></p>	
<p>El detalle del Presupuesto de capital figura en las PEC-2. Para el ejercicio 2014 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 22.308.500 euros.</p>	
<p><b>ESTADO DE DOTACIONES:</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proyecta la realización de inversiones por importe de 2.308.500 euros según el detalle de los PAIF-1 y 1.1</li> <li>• Se prevé cancelar deudas por un monto de 20.000.000 euros.</li> </ul>	
<p><b>ESTADO DE RECURSOS:</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La financiación de Canal Sur Televisión S.A. contempla una ampliación de capital, por parte de su socio único, la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, por importe de 20.000.000 euros.</li> <li>• La financiación de las inversiones se realizará íntegramente mediante recursos ajenos por importe de 2.308.500 euros.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES</b></p>	
<p><b>PAIF-1 Y PAIF 1.1</b></p>	
<p>El presupuesto de inversiones propuesto para el ejercicio 2014 para esta sociedad asciende a la cantidad de 2.308.500 euros distribuyéndose ésta según el siguiente detalle:</p>	
<p><b>1.- Renovación Tecnológica</b>, con una inversión de 205.000 euros para la modernización de medios técnicos repartidos en:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación de equipamiento del centro de Sevilla por importe de 80.000 euros.</li> <li>- Renovación de equipamiento de los centros territoriales por importe de 75.000 euros.</li> <li>- Renovación del equipamiento de las unidades móviles de producción por un importe de 50.000 euros.</li> </ul>	
<p><b>2.- Equipamiento de Alta Definición (HD)</b>, con importe inversor de 400.000 euros, con el objetivo de adaptar parcialmente determinadas instalaciones de infraestructura del centro de RTVA de San Juan de Aznalfarache para la producción de señales en formato HD.</p>	
<p><b>3.- Inversiones auxiliares</b> por importe inversor de 3.500 euros, destinado fundamentalmente a la renovación de mobiliario y propiedad industrial.</p>	
<p><b>4.- Fondo Documental</b>, por importe de 1.700.000 euros. Se prevé que durante el ejercicio 2014 se produzcan 170 horas para el Fondo Documental. Esta partida de carácter intangible, recoge la incorporación al Activo del 30% de los derechos de las producciones cuyo contenido tiene carácter intemporal y de las coproducciones, así como el 100% de las adquisiciones de dominio público.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>COSTE DE LAS ACTUACIONES DE CSTV</b></p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3												
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.														
PREVISIÓN														
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>En el presupuesto de 2014 se incluye un nuevo objetivo en el PAIF denominado "Coste de las actuaciones" en el que se valora el coste de la Sociedad Canal Sur Televisión S.A. en base a la distribución de las actividades que figura en el "Contrato-Programa". Este objetivo, sustituye al de "actividad corriente" que figuraba en el detalle del PAIF de ejercicios anteriores.</p> <p>El coste de las actividades de Canal Sur Televisión para el ejercicio 2014 asciende a 126.548.235 euros, que se corresponde con el Debe del Presupuesto de Explotación.</p> <p>En el contrato programa se estimó un coste total de actividades para Canal Sur Televisión por importe de 129.592.606,98 euros</p> <p>Para el ejercicio 2014, se ha determinado que el indicador del objetivo "coste de las actuaciones" son las horas de emisión en Canal Sur Televisión y en Canal Sur HD.</p> <p>Siguiendo la estructura fijada en dicho contrato (BOJA 31 de diciembre de 2012, página 212) el coste de las actuaciones de Canal Sur Televisión para el ejercicio 2014, presentaría el siguiente detalle (coste en euros y actividad en horas de emisión en Canal Sur Televisión y en Canal Sur HD).</p> <table border="1" data-bbox="534 1305 1152 1585"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coste Producción Propia Servicio Público</td> <td>110.096.965</td> </tr> <tr> <td>Coste Producción Propia No Servicio Público</td> <td>5.061.929</td> </tr> <tr> <td>Coste Producción Ajena Servicio Público</td> <td>1.265.482</td> </tr> <tr> <td>Coste Producción Ajena No Servicio Público</td> <td>10.123.859</td> </tr> <tr> <td><b>TOTALES</b></td> <td><b>126.548.235</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Hay que aclarar que la hoja PAIF propuesta para 2014 para la sociedad CSTV no contempla el volumen inversor necesario para cumplir con una planificación a dos años (2014 y 2015) que</p>			CONCEPTO	IMPORTE	Coste Producción Propia Servicio Público	110.096.965	Coste Producción Propia No Servicio Público	5.061.929	Coste Producción Ajena Servicio Público	1.265.482	Coste Producción Ajena No Servicio Público	10.123.859	<b>TOTALES</b>	<b>126.548.235</b>
CONCEPTO	IMPORTE													
Coste Producción Propia Servicio Público	110.096.965													
Coste Producción Propia No Servicio Público	5.061.929													
Coste Producción Ajena Servicio Público	1.265.482													
Coste Producción Ajena No Servicio Público	10.123.859													
<b>TOTALES</b>	<b>126.548.235</b>													



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3	
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.			
<b>PREVISIÓN</b>			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>			
<p>permite la completa adaptación de las infraestructuras técnicas de TV para la producción de contenidos en alta definición HD. La coyuntura económica general obliga a proponer tan sólo la inversión que más arriba se cita, no obstante lo cual en el siguiente cuadro se incluyen las auténticas necesidades con su correspondiente desglose por proyectos:</p>			
	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>EJERCICIO 2014</b>	<b>EJERCICIO 2015</b>
<b>PROYECTOS HD</b>	<i>importes sin IVA</i>		
Suministros cámaras HD	4.500.000	2.400.000	2.100.000
Renovación UM1	750.000	750.000	0
Renovación UM 2	300.000	300.000	0
Adaptación Plató Málaga	720.000	0	720.000
Adaptación parcial infraestructura S. Juan / Málaga 1ª fase	380.000	380.000	0
Adaptación Estudio 1 San Juan	600.000	600.000	0
Adaptación Estudio 2 San Juan	750.000	750.000	0
Adaptación Estudio 3 San Juan	350.000	350.000	0
Adaptación infraestructura San Juan / Málaga 2ª fase	700.000	0	700.000
Adaptación Sistema Digital y de Archivo	4.250.000	2.250.000	2.000.000
Adaptación UM 3	600.000	600.000	0
Adaptación UM 4	700.000	0	700.000
Adaptación infraestructuras CCTT	2.800.000	320.000	2.480.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>17.400.000</b>	<b>8.700.000</b>	<b>8.700.000</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2014</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>PEC-4 MEMORIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2012 PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL Y PAIF-1 Y 1.1 DE CANAL SUR TELEVISIÓN S.A.</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b></p>	
<p>El resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2012 presenta una diferencia negativa por una cuantía de 32.196.941,16 euros. En el presupuesto de 2012 se estimó un resultado negativo por un montante de 37.713.828 euros por lo que finalmente la variación con respecto al importe estimado inicialmente se ha cuantificado en un importe de 5.516.886,84 euros. A continuación, se analizan las variaciones según los distintos epígrafes en los que se divide el presupuesto:</p>	
<p>El <b>importe neto de la cifra de negocios</b> ha ascendido al cierre del ejercicio 2012 a 18.654.318,75 euros, frente a 37.357.233 euros presupuestados para el año, lo que representa un grado de ejecución del 49,93%. En esta rúbrica se incluyen: las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía, las ventas y las prestaciones de servicios.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía se han liquidado por importe de 459.715,83 euros, lo que representa un 54,08% del presupuesto. Estas ventas corresponden en su totalidad a publicidad.</li> <li>• La cifra de ventas ha ascendido a un importe de 17.794.676,95 euros. En el presupuesto se contempló una estimación de ingresos por importe de 36.032.209 euros, por lo que la ejecución presupuestaria alcanza el 49,39%. La partida más relevante de este epígrafe es la publicidad. En este sentido, la <u>publicidad neta</u> (deducidos los descuentos de agencia y los rappels) se ha cuantificado finalmente en un importe de 17.412.462,89 euros. Si consideramos las ventas de publicidad a la Junta de Andalucía – tal y como mencionamos en el apartado anterior – el importe total de la publicidad neta ascendería a 17.872.178,72 euros – mientras que en el presupuesto se contemplaron unos ingresos netos de publicidad por una cuantía de 36.169.553 euros-. En el ejercicio anterior los ingresos netos de publicidad significaron una cuantía de 30.352.556,11 euros.</li> </ul>	
<p>El comportamiento de la inversión publicitaria durante el año 2012 ha continuado la tendencia negativa de los últimos años. La estimación de cifras globales supone que, en los últimos cinco años el mercado se haya visto reducido en torno a un 42%, lo que implica una caída con respecto al año 2011 superior al 15%</p>	
<p>De entre todos los soportes, la Televisión cierra el ejercicio con una previsión de caída cercana al 19,5%.</p>	
<p>1</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Es de destacar que las fusiones no ha favorecido la inversión, generando una política comercial de reducción de tarifas. Todas las cadenas experimentan caídas en sus ingresos.</p> <p>El duopolio de facto, presente en todo el 2012, ha perjudicado las negociaciones en favor de la consecución de los objetivos de Mediaset y A3 Advertising para 2012, con crecimientos de cuotas superiores al 90%.</p> <p>Esta tendencia negativa del mercado de televisión se hace más patente en el ámbito autonómico si analizamos las cifras de ingresos publicitarios presentadas por las televisiones autonómicas. En este entorno, se acusa una caída muy superior a la del mercado general, siendo las últimas estimaciones del -37% con respecto al 2011. En este capítulo, los ingresos de Canal Sur Televisión están en la línea de comportamiento de las televisiones autonómicas. No obstante, teniendo en cuenta que las cifras de facturación de TV3 no son representativas del comportamiento de la media autonómica, podemos afirmar que Canal Sur Televisión se encuentra en una posición superior a la mayoría de las autonómicas.</p> <p>Asimismo la cifra de ventas recoge los ingresos por derechos de retransmisión de eventos taurinos y deportivos, así como derechos de imágenes y programas, que a 31 de diciembre se han liquidado por una cuantía de 382.214,06 euros. En el presupuesto se contempló una estimación anual de ingresos para estos conceptos por una cuantía de 712.656 euros, lo que ha significado una ejecución de un 53,63%, motivado fundamentalmente por las menores ventas de imágenes y por la disminución del importe facturado por derechos de eventos deportivos y taurinos con respecto a los importes previstos inicialmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ingresos por prestaciones de servicios se han cuantificado al cierre del ejercicio en un montante de 399.925,97 euros. El presupuesto asignado a dicha partida se estimó en un montante de 475.024 euros. En esta rúbrica se incluyen básicamente asistencias técnicas a otras televisiones y convenios con instituciones para la prestación de servicios de producción de programas.</li> </ul> <p><b>Los aprovisionamientos</b> – que representan desde un punto de vista cuantitativo el apartado más importante de los gastos de explotación de Canal Sur Televisión - se han ejecutado al cierre de 2012 por una cuantía de 55.520.242,35 euros, lo que significa un porcentaje del 80,54% en relación con el importe presupuestado. El superávit en la ejecución anual de esta partida es debida a la pérdida de los derechos de emisión de eventos deportivos en el último cuatrimestre, así como por el efecto de las medidas de austeridad ya iniciadas en ejercicios anteriores, que en este ejercicio – como consecuencia de la menor disponibilidad de recursos financieros – se han acentuado considerablemente. Por último cabe destacar una importante medida de ahorro implantada desde 1 de octubre y que consiste en que Canal Sur 2, emite la misma señal que Canal Sur, pero con subtitulación, lenguaje de signos y audiodescripción en el caso de las películas.</p>	
2	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>En este sentido, cabe comentar que en el ejercicio 2011 los gastos de aprovisionamientos se liquidaron por un importe de 73.115.657,08 euros lo que supone una reducción del gasto en términos relativos de un 24%. En aprovisionamientos se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de mercaderías. En esta partida se recogen las compras de programas, derechos de películas, series y documentales y los derechos de retransmisión. Presenta una ejecución de 49.285.479,35 euros lo que en términos relativos representa un 79,60% respecto a la cuantía presupuestada. Podemos reproducir en este apartado los comentarios realizados anteriormente en “aprovisionamientos”.</li> <li>• Consumo de materias primas y otras materias consumibles: Se incluyen en esta rúbrica, los soportes de grabación utilizados en la producción, construcción de decorados, mobiliario de programas, vestuario, así como los consumos de material técnico y de oficina. Los gastos realizados han ascendido a un importe de 302.914,06 euros lo que supone un 61,39% respecto al presupuesto. La desviación se produce por el ahorro en el consumo de soportes de grabación, así como de material de mantenimiento técnico.</li> <li>• Trabajos realizados por otras empresas. Presenta una liquidación a 31 de diciembre por importe de 5.950.743,27 euros, lo que supone una ejecución presupuestaria del 91,11%. El ahorro realizado en esta partida es inferior al registrado en el <u>consumo de mercaderías</u>, dado que la disminución del gasto se ha acentuado especialmente en la adquisición de programas o derechos adquiridos a terceros.</li> <li>• Deterioro mercaderías, materias primas y otros materiales consumibles: Se han contabilizado ingresos por la reversión del deterioro de mercaderías por importe de 18.894,33 euros. El importe presupuestado ascendió a 9.015 euros. Esta reversión se ha producido por la emisión o caducidad de las producciones incluidas en la provisión por deterioro.</li> </ul> <p>El epígrafe <b>Otros ingresos de explotación</b> presenta una liquidación por un montante de 98.294.258,11 euros frente a un presupuesto de 97.966.947 euros, lo que supone una ejecución de un 100,33%. En este apartado se incluyen los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, las subvenciones y otras transferencias y por último las transferencias de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ingresos accesorios y otros de gestión corriente se han ejecutado por un montante de 1.125.703,79 euros, que básicamente corresponden a ingresos por comercialización de productos de programas, ingresos por mensajes y servicios de tarificación adicional en programas, la facturación en concepto de cánones que proceden de las producciones gestionadas por División Musical de RTVA y por último los ingresos excepcionales. El presupuesto para esta partida se estimó en una cuantía de 780.000 euros, por lo que en términos relativos la ejecución representa un 144,32% con respecto a la cuantía inicialmente presupuestada. La desviación se produce porque en 2012 se han contabilizado ingresos excepcionales – por la</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>naturaleza de los mismos no se contemplaron al confeccionar el presupuesto – por importe de 414.111,93 euros que proceden básicamente del traspaso a ingresos de saldos de clientes a nuestro favor y por la indemnización acordada con el exclusivista de la publicidad en cadena por no alcanzar en 2011 la cifra mínima de publicidad contemplada en contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las subvenciones y otras transferencias. En el presupuesto se contemplaron ingresos por una cuantía de 186.947 euros. A 31 de diciembre el importe contabilizado ha ascendido a 168.554,32 euros. Estos ingresos incluyen las “subvenciones de la Junta de Andalucía” que se han liquidado por importe de 157.120,32 euros que corresponden por un lado con un Convenio con la Consejería de Educación para el fomento del idioma inglés y que ha supuesto unos ingresos de 105.619,77 euros y por otro lado con otro Convenio con la Consejería de Educación para el fomento de actividades educativas en televisión mediante la producción y emisión del programa “El Club de las Ideas”. El importe de este Convenio ha sido de 51.500,55 euros. Asimismo se incluyen “las subvenciones y transferencias de otros”, que han supuesto unos ingresos de 11.434 euros abonados por el CITIC “Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicaciones”. Esta entidad coordina el proyecto –financiado con fondos europeos- CIP-ICT-PSP.2011.1.1 relativo a “servicios de tecnología, información y comunicación para involucrar a los residentes de viviendas sociales en la eficiencia en el uso de la energía y el agua”.</li> <li>• Las transferencias de financiación se han liquidado a 31 de diciembre por el mismo importe consignado en el presupuesto -97 millones de euros-.</li> </ul> <p>Los <b>gastos de personal</b> se han ejecutado por un montante de 52.154.082,61 euros. Dicha cifra supone un 89,86% con respecto al presupuesto del ejercicio. Cabe comentar al respecto, que el gasto del ejercicio 2012 ha disminuido con respecto al ejercicio 2011 en un porcentaje del 10,80%</p> <p>Todo ello es consecuencia, tanto de políticas de austeridad implantadas por la propia Dirección, como por la aplicación de los recortes recogidos en las distintas normativas del gobierno de la nación y del ejecutivo de la Junta de Andalucía.</p> <p>En esta partida se incluyen las partidas “sueldos, salarios y asimilados” y por otro lado “cargas sociales”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sueldos y salarios presenta una ejecución de 39.783.773,20 euros lo que significa una ejecución del 90,08% con respecto al presupuesto</li> <li>• Las cargas sociales se han liquidado por un montante de 12.370.309,41 euros lo que representa un grado de ejecución del presupuesto del 89,15%</li> </ul> <p>En el ejercicio 2012 Otros gastos de explotación se han ejecutado en un montante de 33.383.477,77 euros, con un grado de realización del 89,77% del presupuesto. Se incluyen en este apartado los servicios exteriores, los tributos, las pérdidas, deterioro y variación de provisiones y por último otros gastos de gestión corriente.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El capítulo servicios exteriores se ha cuantificado a 31 de diciembre en un montante de 33.019.666,62 euros, lo que supone una ejecución del 88,98% respecto al importe consignado en el presupuesto – 37.109.531 euros-. En esta partida se incluyen como rúbricas más importantes, los derechos de propiedad intelectual, los circuitos de emisión y producción de la señal de televisión, los gastos de gestión de la publicidad y los gastos generados por la facturación realizada por la RTVA por los servicios prestados a Canal Sur Televisión, S.A. La principal razón de la desviación radica en la disminución del gasto en algunas partidas – cánones, gastos de publicidad, circuitos de producción y emisión de la señal de televisión, telefonía y transmisión de datos, gastos de viaje - respecto a las cuantías inicialmente presupuestadas. Asimismo destaca la reducción de los gastos por la facturación que realiza la RTVA por los servicios intercompañía – en este capítulo se ha producido una reducción por importe de 1.493.243,77 euros con respecto a la cuantía inicialmente presupuestada- como consecuencia de la disminución de los gastos de personal y de otros gastos de explotación de RTVA en relación con las cuantías inicialmente previstas. La reducción del gasto en cánones se deriva de la obtención de menos ingresos publicitarios de los previstos – tal y como hemos visto anteriormente -. La evolución de los gastos de viaje es consecuencia de la unificación de la programación de Canal Sur Televisión y Canal Sur 2 así como por las medidas de ahorro expuestas anteriormente en el apartado de <u>gastos de personal</u></li> <li>• El gasto contabilizado en la partida tributos ha ascendido a 54.806,33 euros, frente a un importe de 49.482 euros inicialmente presupuestado.</li> <li>• El epígrafe pérdidas, deterioro y variación de provisiones se ha liquidado finalmente con unos gastos de 153.232,38 euros frente a un presupuesto con unos ingresos estimados de 25.736 euros. En esta partida se ha contabilizado la pérdida ocasionada por la consideración como incobrables de créditos de diversas entidades públicas por importe de 78.554,09 euros, la dotación a la provisión para insolvencias de clientes por un montante de 86.015,31 euros y por último ingresos derivados del cobro de créditos incluidos en la provisión para insolvencias, por importe de 11.337,02 euros</li> <li>• Otros gastos de gestión corriente se han ejecutado al 31 de diciembre por un montante de 155.772,44 euros que corresponden básicamente con la participación de terceros en ingresos de Canal Sur Televisión relativos a derechos de autor de obras musicales y con la contabilización de gastos excepcionales - fundamentalmente por el pago de indemnizaciones a terceros-. En el presupuesto se contempló una estimación por importe de 53.463 euros.</li> </ul>	
<p>Los gastos de amortización se han cuantificado por importe de 8.224.943,20 euros lo que en términos relativos representa una ejecución del 92,22% con respecto al importe presupuestado, debido a que el nivel de ejecución de las inversiones ha sido menor al previsto.</p>	
5	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Los ingresos correspondientes a la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras han ascendido finalmente a 13.728,61 euros frente a un presupuesto de 448 euros. En esta rúbrica se recoge como concepto más relevante la imputación a ingresos del valor de los bienes cedidos a valor venal por terceros y que al cierre ejercicio ha supuesto unos ingresos de 13.631,56 euros.</p> <p>El epígrafe resultado por enajenaciones del inmovilizado, se ha liquidado con ingresos por importe de 9.079,91 euros, que corresponde básicamente con la recompra de activos por parte de proveedores de inmovilizado. Debido a la naturaleza de esta partida no se incluyó dotación alguna en el presupuesto.</p> <p>Los ingresos financieros se han cuantificado en un montante de 14.985,78 euros, que corresponden por un lado con la contribución aportada por un proveedor extranjero para sufragar los gastos financieros ocasionados por cartas de crédito formalizadas para el pago de los derechos de producciones adquiridas a dicho proveedor. Por otro lado, se incluye en esta rúbrica la repercusión a clientes de los gastos financieros ocasionados por el cobro mediante confirming de facturas de clientes. En el presupuesto no se estimó importe alguno.</p> <p>Los gastos financieros se han cuantificado al cierre del ejercicio por importe de 9.026,17 euros que corresponden básicamente a gastos financieros ocasionados por el cobro anticipado de facturas de clientes mediante confirming y por otro lado a intereses de demora por el pago de facturas a proveedores. El presupuesto ascendió a 5.000 euros.</p> <p>Las diferencias de cambio se han ejecutado al cierre del ejercicio con unos ingresos de 108.459,78 euros. Recoge básicamente la evolución de las cotizaciones de las diferentes divisas con el euro, especialmente con el dólar. En el presupuesto se estimaron ingresos por una cuantía de 40.954 euros.</p>	
<p><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p>	
<p>El detalle de la ejecución del presupuesto de capital - que no contempla subvenciones de capital de la Junta de Andalucía -, figura en la ficha PEC 2012-2. Para el ejercicio 2012 se estimaron unos recursos y dotaciones por importe de 7.075.000 euros, liquidándose por importe de 3.854.485,58 euros.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">ESTADO DE DOTACIONES:</p> <p>El presupuesto contemplaba incorporaciones al inmovilizado por un montante de 7.075.000 euros. El importe ejecutado ascendió finalmente a 3.854.485,58 euros, de acuerdo con lo establecido en las fichas PAIF en la que se detalla la liquidación de las inversiones. De dicho importe 3.214.834,91 euros y 639.650,67 euros corresponden a inversiones intangibles y materiales, respectivamente.</p> <p>El detalle de la liquidación de las inversiones presupuestadas figura en las fichas PAIF-1 y PAIF-1.1 adjuntas.</p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE RECURSOS:</p> <p>El epígrafe “Endeudamiento” recoge recursos por importe de 3.854.485,58 euros – 3.220.514,42 euros por debajo de lo estimado inicialmente -, derivados de las obligaciones de pago a 31 de diciembre con proveedores de inmovilizado y otros.</p> <p style="text-align: center;">LIQUIDACIÓN DEL PAIF DE CANAL SUR TELEVISIÓN</p> <p>El presupuesto de Canal Sur TV para el ejercicio 2012 se conformaba básicamente en torno a cuatro ejes fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El Plan de Renovación Tecnológica que se viene desarrollando para adecuar nuestra infraestructura técnica a la evolución tecnológica del sector, instrumentado a través de la renovación de equipamiento y la automatización de sistemas técnicos de los diferentes centros.</li> <li>2) El incremento de la capacidad operativa en retransmisiones y eventos exteriores de forma que Canal Sur disponga de los recursos necesarios para mantener un nivel de presencia acorde con las necesidades actuales.</li> <li>3) La automatización de sistemas técnicos mediante la digitalización de informativos.</li> <li>4) El fondo documental, de carácter inmaterial, que recoge el 30% del valor de las producciones y coproducciones cuyo contenido tiene carácter intemporal</li> </ol> <p>Asimismo, como en ejercicios anteriores, se incorporaban inversiones auxiliares para la reposición de diferentes equipamientos.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>El escaso nivel de ejecución que presenta el presupuesto de capital de la sociedad no es ajeno a las dificultades financieras que a lo largo de todo 2012 hemos venido atravesando, por lo que los datos que a continuación se exponen han de interpretarse siempre a la luz de este hecho.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>OBJETIVOS DE CANAL SUR TELEVISION, S.A.:</b></p>	
<p>La ejecución del presupuesto de capital al cierre del ejercicio es de 3.854.485,58 euros, distribuidas en 3.214.834,91 euros en inmovilizado intangible y 639.650,67 euros en inmovilizado material. Esto supone un 33,84% del total disponible, que ascendía a 11.389.216,02 euros (7.075.000 euros del ejercicio corriente y 4.314.216,02 euros provenientes de incorporaciones de ejercicios anteriores).</p> <p>Los principales objetivos y proyectos son los siguientes</p>	
<p style="text-align: center;"><b>1. RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO</b></p>	
<p>El presente objetivo se presupuestó para 2012 en 100.000 euros, de los que se han ejecutado 66.048,12 euros. Aumentó su crédito por reclasificaciones hasta quedarse en 109.400 euros. Así mismo, se incorporaron remanes de ejercicios anteriores por importe de 214.176,43 euros, de los que se ha ejecutado 211.527,24 euros. La ejecución total asciende por tanto a 277.575,36 euros, un 85,78% de lo presupuestado.</p>	
<p><u>Renovación Equipos Sevilla</u></p>	
<p>De los tres proyectos que integran el objetivo solamente éste presenta nivel de ejecución. En concreto se han ejecutado 277.575,36 euros de un total de 284.176,43 euros (97,68%) en su mayoría provenientes de remanentes incorporados de ejercicios anteriores. Las principales actuaciones dentro de este proyecto y que alcanzan el 85,37% son las cinco siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Suministro de distribuidores de video por 16.580,01 euros.</li> <li>○ Sistema robotizado para el Estudio 3 de San Juan por 173.564,69 euros.</li> <li>○ Suministro de grúa con cabeza caliente para el Estudio 1 de San Juan por 13.548 euros.</li> <li>○ Equipos portátiles para edición ENG por 17.938,32 euros.</li> <li>○ Insertador de subtítulos en abierto por 15.344,51 euros.</li> </ul>	
<p><u>Adquisición Equipamiento Centros Territoriales</u></p>	
<p>No hay nada ejecutado en este proyecto.</p>	
<p><u>Adquisición Equipamiento Centro Territorial Málaga</u></p>	
8	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Nada hay ejecutado tampoco en este proyecto.</p> <p style="text-align: center;"><b>2. INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION EXTERIORES</b></p> <p>Este objetivo se encontraba dotado con 500.000 euros, habiéndose visto reducido por reclasificaciones hasta 52.067,31 euros, de los que se han ejecutado 28.024,27 euros. Se incorporaron créditos provenientes de ejercicios anteriores por importe de 256.780,02 euros ejecutados en su totalidad. Siendo la ejecución total de 284.804,29 euros.</p> <p style="text-align: center;"><b>3. MEJORAR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL</b></p> <p>Este objetivo se encontraba dotado inicialmente con 1.000.000 euros que se han visto reducidos hasta 108.500 euros por reclasificaciones de crédito a favor del proyecto de renovación de Equipamiento Alta Definición. De estos 108.500 euros no se ha ejecutado cantidad alguna al cierre del ejercicio debido a una replanificación de objetivos a ejercicios posteriores al estar relacionados con el resto de proyectos destinados a las emisiones en Alta Definición.</p> <p>Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 3.430.490,76 correspondiente al proyecto de suministro e instalación de un “Sistema integrado de emisión y continuidad”, de los que se ha ejecutado 3.090.876,22 euros, siendo por tanto este el importe por el que se ha ejecutado este proyecto durante el 2011.</p> <p style="text-align: center;"><b>4. ACTUALIZACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS, MOBILIARIO Y OTROS</b></p> <p>De este objetivo, dotado inicialmente con 163.000 euros e incrementado por reclasificaciones hasta 168.922 euros, se han ejecutado 123.403,21 euros.</p> <p>En este objetivo de incluyen adquisiciones menores de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesorios y complementos con un nivel de ejecución de 100.446,85 euros.</li> <li>• Marcas y nombres comerciales con un nivel de ejecución de 5.484,24 euros.</li> <li>• Mobiliario y enseres y equipamiento de oficinas con nivel de ejecución de 17.472,12 euros.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<b>EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICIÓN (HD)</b>	
<p>Este objetivo no se encontraba inicialmente incluido en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2011 y debido a la necesidad de implementar la tecnología HD tanto en los elementos de captación como en los de producción, se tuvieron que reclasificar créditos para dotar este objetivo que incluye dos proyectos distintos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento para captación (cámaras) en HD: 1.950.000 euros. Este importe se encuentra comprometido al haberse contratado el suministro de cámaras y ópticas con dos proveedores distintas.</li> <li>• Instalaciones técnicas de producción en HD: 1.759.300 euros. Las decisiones de inversión en relación a este proyecto se han aplazado dada la coyuntura económica, si bien por parte de CSTV se ha trabajado en la definición de los proyectos técnicos que soportarán las citadas inversiones.</li> </ul>	
<b>5. FONDO DOCUMENTAL</b>	
<p>Este objetivo, de carácter inmaterial, recoge el 30% de la valoración de las producciones y coproducciones cuyo contenido tiene carácter intemporal. Se había presupuestado 2.500.000 euros correspondientes a 150 horas de programas. En 2011, se han producido finalmente 532 horas de programas con un importe total invertido de 5.181.597,55 euros, por lo que el nivel de ejecución respecto al presupuesto representa un 207%. Por otro lado se observa que el coste unitario real por hora producida -9.739,85 euros - es muy inferior al presupuestado -16.666,67 euros -. Ello es debido a que en el fondo documental se han incluido numerosas series de producción propia divididas por capítulos, con un coste unitario inferior, respecto a las coproducciones de películas y documentales, de mayor coste y que normalmente no se estructuran en capítulos y cuyo peso en el fondo documental ha sido menor respecto a las citadas series de producción propia.</p>	
<b>ACTIVIDAD CORRIENTE</b>	
<p>Para la actividad corriente se presupuestaron 180.698.710 euros habiéndose ejecutado 167.823.410,93 euros. El desglose del gasto en actividad corriente y sus correspondientes explicaciones se encuentran en el apartado siguiente de "Seguimiento del Presupuesto de Explotación".</p>	
<b>ANEXOS.-</b>	
10	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<p>Los documentos que figuran en los anexos (fichas PEC 1 y 2 y fichas PAIF) corresponden a la comparación entre los datos que figuran en el presupuesto y en el programa del ejercicio 2011 y el importe que definitivamente se ha realizado al cierre del mismo</p>		
		<b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>		<b>L.P.E.C. 2011-1</b>
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		
EPIGRAFES	PRESUPUESTO 2011	LIQUIDACIÓN 2011
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>58.441.351,00</b>	<b>31.940.289,80</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	-	781.100,20
b) Ventas	58.093.075,00	30.664.599,13
c) Prestaciones de servicios	348.276,00	494.590,47
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y de productos</b>	-	-
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	-	-
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>(80.704.029,00)</b>	<b>(73.115.657,08)</b>
a) Consumo de mercaderías	(73.140.237,00)	(65.353.681,21)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(716.392,00)	(703.275,89)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(6.847.400,00)	(7.085.347,55)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	26.647,57
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>123.053.797,00</b>	<b>122.345.690,52</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.591.000,00	881.501,36
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	222.636,00	224.028,16
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	207.719,00	176.033,05
b.2) Procedentes de otras entidades	14.917,00	47.995,11
c) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	121.240.161,00	121.240.161,00
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>(58.738.695,00)</b>	<b>(58.468.011,83)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(44.898.304,00)	(44.712.082,53)
b) Cargas sociales	(13.840.391,00)	(13.755.929,30)
c) Provisiones	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(41.076.542,00)</b>	<b>(36.276.459,89)</b>
a) Servicios exteriores	(40.932.759,00)	(36.783.072,24)
b) Tributos	(51.383,00)	1.286.689,34
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	(527.751,47)
d) Otros gastos de gestión corriente	(92.400,00)	(252.325,52)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(8.797.231,00)</b>	<b>(8.958.856,92)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>700,00</b>	<b>14.145,22</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	700,00	513,67
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	-	-
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	-	13.631,55
<b>10. Excesos de provisiones</b>	-	-
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	-	<b>36.654,21</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	36.654,21
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>20.000,00</b>	<b>12.230,92</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
a.1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
a.2) En terceros	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	20.000,00	12.230,92
b1) De empresas del grupo y asociadas	-	-
b2) De terceros	20.000,00	12.230,92
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	-	-
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>(271.000,00)</b>	<b>(3.342,52)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	(271.000,00)	(3.342,52)
c) Por actualización de provisiones	-	-
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-
a) Cartera de negociación y otros	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	-	-
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>29.506,00</b>	<b>(278.925,56)</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	-	-
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas</b>	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(8.042.143,00)</b>	<b>(22.752.243,13)</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
		
<b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</b>		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>		<b>L.P.E.C.2011-2</b>
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		
<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>		
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>4.663.000,00</b>	<b>9.031.763,00</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>5.750.948,67</b>
1. Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	2.500.000,00	5.187.081,79
4. Fondo de Comercio		
5. Aplicaciones informáticas		563.866,88
6. Otro inmovilizado intangible		
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>2.163.000,00</b>	<b>3.280.814,33</b>
1. Terrenos y construcciones		
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.163.000,00	3.280.814,33
3. Inmovilizado en curso y anticipos		
<b>III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Creditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Creditos a terceros		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros		
b) De otras deudas		
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) De la Junta de Andalucía		
b) De otras Administraciones Publicas		
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>4.663.000,00</b>	<b>9.031.763,00</b>
<b>ESTADO DE RECURSOS</b>		
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias		
b) Transferencias de Financiacion		
c) Bienes y derechos cedidos		
d) Aportaciones socios/patronos		
<b>2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)</b>	<b>4.663.000,00</b>	<b>9.031.763,00</b>
a) De empresas del grupo		
b) De empresas asociadas		
c) De otras deudas		
d) De proveedores de inmovilizado y otros	4.663.000,00	9.031.763,00
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas		
b) Recursos procedentes de las operaciones		
c) Enajenacion de inmovilizado		
d) Enajenacion de acciones propias		
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>4.663.000,00</b>	<b>9.031.763,00</b>
* Los datos de Liquidación 2011 contemplan presupuesto del ejercicio y remanentes de ejercicios anteriores		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO										P.E.C 4	
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.											
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).											
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011											
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2011											
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR											
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.										L. PAIF-1	
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de unidades)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2011			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNDA. OBJET.	(D) (B/C) INDICADOR ASOCIADO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	
1	MEJORAR CAPAC. PRODUC. Y EMISIÓN DE DESCONEJ. PARA CUBIR CON CALIDAD INFORMACION LOCAL	Nº UNIDADES	500.000	3	166.666,67	182.523,57	-114.836,81	867.686,76	351.081,73	3	
2	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION DE EXTERIORES NUEVAS	Nº UNIDADES	500.000	2	250.000,00	256.780,02	-447.932,69	308.847,33	264.804,29	2	
3	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCCION MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL	Nº INSTALAC. DIGITALIZADAS	1.000.000	2	500.000,00	3.430.490,76	-891.500,00	3.538.990,76	3.090.876,22	0	
4	ACTUALIZ. MEDIOS TECNICOS, MOBILIARIO Y OTROS	Nº UNIDADES	163.000	160	1.015,75	0,00	5.922,00	168.922,00	123.403,21	85	
5	EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICION HD	Nº HORAS INCORPORADAS	2.500.000	150	16.666,67	0,00	3.709.300,00	3.709.300,00	0,00	532	
	TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA		4.653.000,00			3.889.794,35	2.260.952,50	10.293.746,85	9.031.759,00		
1	ACTIVIDAD CORRIENTE: SERVICIO DE TELEDFUSION	Nº HORAS EMISION	180.698.710,00	26.280	6.875,90	0,00	180.698.710,00	180.698.710,00	167.823.410,93	26.280	
	TOTAL ACTIVIDAD CORRIENTE		180.698.710,00			0,00	0,00	180.698.710,00	167.823.410,93		
<b>APLICACIONES TOTALES DE FONDOS (E)</b>			<b>185.351.710,00</b>			<b>3.889.794,35</b>	<b>2.260.952,50</b>	<b>191.492.456,85</b>	<b>176.851.173,93</b>		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.  
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo.  
 (C) Número de unidades específicas contabilizadas en (A) que se prevén conseguir.  
 (D) Indicador asociado o ratio de medición de la eficiencia.  
 (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total de los (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación de capital circulante (cuentas compensadoras de variación de valor de provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del patrimonio neto.  
 Las sumas de los epígrafes (A) y (B) del cuadro no coinciden con el total correspondiente a cada epígrafe del cuadro siguiente (PAIF) (ver C).





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
	<p>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</p> <p>LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2011</p> <p>FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</p> <p>L. PAIF 2</p>	
<p>CANAL SUR TELEVISION S.A.</p>	<p>EUROS</p> <p>PRESUPUESTO EJERCICIO 2011</p> <p>LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN</p>		
<p>b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN</p> <p style="text-align: center;"><b>NO APLICA</b></p>	<p>-</p>	<p>-</p>
<p>TOTAL (C)</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
<p>b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN</p> <p style="text-align: center;"><b>NO APLICA</b></p>	<p>-</p>	<p>-</p>
<p>TOTAL (D)</p> <p>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</p>	<p>-</p>	<p>0</p>

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desagregadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>		<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<p><b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</b></p>	<p>L. PAIF 2-1</p>	
<p>LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2011</p> <p>FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</p>		
<b>CANAL SUR TELEVISION S.A.</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN</b>		
		<b>EUROS</b>
		<b>PRESUPUESTO EJERCICIO 2011</b>
		<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011</b>
a) TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	<b>NO APLICA</b>	0,00
		0
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0,00</b>
a) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>NO APLICA</b>	0,00
		0
<b>TOTAL (D)</b>		<b>0,00</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>		<b>0</b>

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
	<b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</b>	L. PAIF 2-2
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2011 FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
CANAL SUR TELEVISION S.A.		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2010	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL  <b>NO APLICA</b>	0,00	0,00
TOTAL (C)	0,00	0,00
c) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL  <b>NO APLICA</b>		
TOTAL (D)	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011	L. PAIF 2-3	
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2011		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
CANAL SUR TELEVISION S.A.	EUROS	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	PRESUPUESTO EJERCICIO 2011	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>NO APLICA</b>	
TOTAL (C)		
d') APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>NO APLICA</b>	
TOTAL (D)		
DESAJUSTES (E=F-(C+D))		

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2014

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: CANAL SUR TELEVISION, S.A.			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012			
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AÑO 2012		L.PAIF 2-4	
ENCARGOS DE GESTIÓN O ENCARGOS DE EJECUCIÓN A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
CANAL SUR TELEVISION, S.A.			
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	EUROS		EJECUCIÓN
	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL PRESUPUESTO	
ENCARGOS A RECIBIR (A):	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
<b>NO APLICA</b>			
<b>NO APLICA</b>			
TOTAL (C)	0,00	0,00	0,00
ENCARGOS A REALIZAR (B):			
<b>NO APLICA</b>			
TOTAL (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00

NOTA: Las empresas que opere a través de un contrato de gestión, o prestación de servicios, o encargos de ejecución, como gestores y controladores, no ingresan ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni como ingreso o como gasto por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, sino en el subgrupo de cuentas de pérdidas y ganancias de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se reflejan en la hoja siguiente.

(A) Deberán desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación.

(B) Deberán desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y a su vez, por adjudicaciones a efectuar, indicando el código interno y fecha estimada de la adjudicación.

(E) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

**Empresa:** A41248899 CANAL SUR TELEVISION, S.A.

**Ejercicio:** 2014

PAIF1

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2014			Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA EN GSTV	GRADO EJECUCIÓN %	205.000,00	100	2.050	205.000,00	100	2.050	205.000,00	100	2.050
2	EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICIÓN	GRADO EJECUCIÓN %	400.000,00	100	4.000	400.000,00	100	4.000	400.000,00	100	4.000
3	INVERSIONES AUXILIARES	GRADO EJECUCIÓN %	3.500,00	100	35	3.500,00	100	35	3.500,00	100	35
4	FONDO DOCUMENTAL	HORAS INCORPORADAS AL FONDO	1.700.000,00	170	10.000	1.700.000,00	170	10.000	1.700.000,00	170	10.000
5	COSTE ACTUACIONES GSTV	HORAS EMITIDAS	126.548.235,00	17.520	7.223,07	126.548.235,00	17.520	7.223,07	126.548.235,00	17.568	7.203,34
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			128.886.735,00			128.886.735,00			128.886.735,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo  
 (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).  
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir  
 (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia  
 (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2-5).



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

**Empresa:** A41248899 CANAL SUR TELEVISION, S.A.  
**Ejercicio:** 2014

PAIF 1-1

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2014		Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	RENOVACIÓN EQUIP. CENTROS TERRITORIALES	GRADO EJECUCIÓN %	75.000,00	100,00	75.000,00	100,00	75.000,00	100,00
1	RENOVACIÓN EQUIP. UNIDADES MÓVILES	GRADO EJECUCIÓN %	50.000,00	100,00	50.000,00	100,00	50.000,00	100,00
1	RENOVACIÓN EQUIP. CENTRO SEVILLA	GRADO EJECUCIÓN %	80.000,00	100,00	80.000,00	100,00	80.000,00	100,00
2	EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICIÓN	GRADO EJECUCIÓN %	400.000,00	100,00	400.000,00	100,00	400.000,00	100,00
3	MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES	GRADO EJECUCIÓN %	1.000,00	100,00	1.000,00	100,00	1.000,00	100,00
3	MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIP. OFICINA	GRADO EJECUCIÓN %	2.500,00	100,00	2.500,00	100,00	2.500,00	100,00
4	FONDO DOCUMENTAL	HORAS INCORPORADAS AL FONDO	1.700.000,00	170,00	1.700.000,00	170,00	1.700.000,00	170,00
5	COSTE PRODUCCIÓN AJENA NO SERVICIO PÚBLICO	HORAS EMITIDAS	10.123.859,00	1.402,00	10.123.859,00	1.402,00	10.123.859,00	1.402,00
5	COSTE PRODUCCIÓN PROPIA NO SERVICIO PÚBLICO	HORAS EMITIDAS	5.061.929,00	701,00	5.061.929,00	701,00	5.061.929,00	701,00
5	COSTE PRODUCCIÓN PROPIA SERVICIO PÚBLICO	HORAS EMITIDAS	110.096.965,00	15.242,00	110.096.965,00	15.242,00	110.096.965,00	15.242,00
5	COSTE TOTAL PRODUCCIÓN AJENA SERVICIO PÚBLICO	HORAS EMITIDAS	1.265.482,00	175,00	1.265.482,00	175,00	1.265.482,00	175,00
Totales			128.856.735,00		128.856.735,00		128.856.735,00	

**NOTA:** Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** CANAL SUR TELEVISION, S.A.

**Ejercicio:** 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-1**

**Empresa:** CANAL SUR TELEVISION, S.A.  
**Ejercicio:** 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015
	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00
b) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014  
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: CANAL SUR TELEVISION, S.A.  
Ejercicio: 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL						
Total (C)	0,00		0,00			0,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL						
Total (D)	0,00		0,00			0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00		0,00			0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** CANAL SUR TELEVISION, S.A.

**Ejercicio:** 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

**Empresa:** CANAL SUR TELEVISION, S.A.

**Ejercicio:** 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015
	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (A)	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS (B)	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2014**

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2014

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-5**

**Empresa:** CANAL SUR TELEVISION, S.A.  
**Ejercicio:** 2014

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de los anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.